

**Convocatoria de las pruebas terminales específicas para la obtención del certificado de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establece el calendario de realización y las instrucciones para la matriculación de los alumnos de la modalidad libre y del programa That´s English! para el curso académico 2015/2016**

Se convocan mediante la Orden de 04/03/2016 (DOCM 15/03/16).

Para obtener el certificado del nivel correspondiente, los alumnos de todas las modalidades de la enseñanza de idiomas deben superar una prueba terminal específica.

### **MATRÍCULA Y TASAS**

Los alumnos con matrícula oficial en un curso de idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas o en los CEPAS ya están matriculados en dichas pruebas.

Los alumnos de That´s English deberán matricularse y abonar las tasas que se detallan más adelante. Existe la opción de matricularse por libre para la realización de dichas pruebas, pagando el importe correspondiente.

En cualquier caso la matriculación dará lugar, en caso de necesitarla, a dos evaluaciones, una en junio y una segunda en septiembre.

### **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

-Alumnos presenciales de A1, A2 y B.1: En el centro donde se matricularon y asisten a clase

-Resto de alumnos: En la E.O.I. donde soliciten realizar el examen.

### **MODO DE PAGO DE LAS TASAS Y PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD TELEMÁTICA (MATRICULACIÓN)**

Consúltese la orden de la convocatoria.

### **PRUEBAS LIBRES: ASIGNACIÓN DE PLAZAS; PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ADMITIDOS**

Las EOI tienen un nº de plazas limitadas para la realización de estas pruebas.

En caso de que el nº de solicitantes exceda al de plazas se aplicará el siguiente baremo:

- a) Estar empadronado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: 5 puntos
- b) Ser docente en un centro educativo de titularidad pública de Castilla-La Mancha: 3 puntos
- c) Ser docente en un centro privado concertado de Castilla-La Mancha: 2 puntos
- d) Alumnos de 3º, 4º de ESO/1º, 2º Ciclo Formativo de Formación Profesional matriculados en centros de Castilla-La Mancha en este curso escolar: 1 punto

La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará antes del día 24 de mayo. Se podrá reclamar durante tres días. Más adelante se publicará la lista definitiva.

TIPOS DE PRUEBAS	MATRÍCULA	Nº EXÁMENES	REQUISITOS	IMPORTE	PLAZO
Pruebas terminales para alumnos oficiales (modalidad presencial)	NO	1 el del nivel en que está matriculado.	Presentarse el día y hora indicados.	Incluido en las tasas del curso.	
Pruebas terminales para alumnos de That's English (modalidad a distancia)	SI	Todos aquellos en los que desee matricularse.	-Pagar las tasas en un banco mediante el modelo 046. Cumplimentar la solicitud telemática en Papas. -Presentarse el día y hora indicados.	Matrícula: 51,99 €	Del 16 de marzo al 5 de abril
Pruebas libres (modalidad libre)	SI	Todos aquellos en los que desee matricularse	-Pagar las tasas en un banco mediante el modelo 046. Cumplimentar la solicitud telemática en Papas. -Presentarse el día y hora indicados.	Apertura expediente + Servicios generales + Derecho de examen:  -1ª vez 1 idioma: 84,76€ -Veces sucesivas 1 idioma: 61,33 €	Del 16 de marzo al 5 de abril

FECHAS EXAMEN TERMINAL INGLÉS *	JUNIO	SEPTIEMBRE
PARTES ESCRITAS	EL JUEVES DÍA 2 A LAS 16 HORAS	EL LUNES DÍA 5 A LAS 16 HORAS
PARTES ORALES	SE PUBLICARÁ EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS UN CALENDARIO DONDE SE ESPECIFICARÁ LA FECHA Y HORA EN LA QUE SE EVALUARÁ A CADA ALUMNO	

\*Para otros idiomas consúltese la orden de la convocatoria.

### Características de las Pruebas Terminales Específicas de Certificación de Nivel 2015/2016

(Se aprueba cada destreza con un 50% de la nota)

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

- La competencia en las distintas destrezas se evaluará mediante tareas. Serán de aplicación colectiva las dirigidas a certificar las destrezas de comprensión escrita, expresión escrita y comprensión oral.
- Será de aplicación por parejas o tríos las tareas dirigidas a certificar las destrezas de expresión e interacción oral, que serán grabadas para –exclusivamente– servir de referente, en su caso, en el proceso de reclamación. La distribución de los aspirantes en parejas o tríos la realizarán las Comisiones de Evaluación de la forma que consideren más conveniente según sus necesidades organizativas (alfabética, aleatoria, equilibrada, por sorteo, etc.) antes del inicio de las pruebas y la publicará previamente para su difusión y conocimiento por los candidatos.
- Para las destrezas de expresión e interacción oral los tribunales estarán formados por dos profesores como mínimo excepto en el caso de departamentos unipersonales.
- En las tareas de expresión oral, siempre que sea posible y así se decida en los departamentos, cada Comisión podrá preguntar a los candidatos si desean cambiar el orden habitual de realización de las tareas y realizar primero la de Conversar. En caso de que este cambio se realice y haya discrepancia entre los candidatos el orden será Hablar y luego Conversar.

### **Formato de las tareas, porcentaje de valoración y duración de las pruebas.**

- La descripción del formato, el porcentaje de valoración y la duración y extensión de las tareas por niveles queda establecido en el Cuadro que se adjunta al final de este documento.
- El alumno obtendrá una calificación global de apto cuando obtenga una calificación igual o superior al 50% en todas y cada de las cinco destrezas.
- Los alumnos que en la convocatoria de junio no hayan obtenido su certificado, tendrán la posibilidad de presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a aquellas destrezas no superadas en la convocatoria anterior.

### **Calificación final y certificación.**

1. La calificación final de las destrezas se realizará en términos de apto y no apto. La puntuación de Apto en cada una de las destrezas se obtendrá cuando se alcance, al menos, el 50% de la puntuación total en las tareas correspondientes. La calificación final de Apto en el conjunto de la prueba se alcanzará habiendo resultado Apto en todas y cada una de las destrezas.
2. Los alumnos que no obtengan el certificado final de Apto podrán solicitar una certificación académica de haber alcanzado el dominio requerido en algunas de las destrezas que las pruebas correspondientes evalúen, tal como establecen el artículo 11.4 del Decreto 78/2007 y el artículo 13.4 del Decreto 79/2007. En este caso, la certificación obtenida en la convocatoria de junio será tenida en cuenta para la convocatoria de septiembre.
3. Cada Escuela Oficial de Idiomas y Centro de Educación de Personas Adultas emitirá, a los efectos oportunos, un acta por idioma y nivel conteniendo el resultado por destrezas, y la calificación final de los alumnos, debiendo indicar la modalidad. El acta irá firmada por los profesores integrantes del tribunal evaluador. Copia de dicha acta será remitida a la Dirección General de programas, atención a la diversidad y formación profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
4. En el caso de la corrección de pruebas de alumnos libres que soliciten diferentes niveles de un mismo idioma para la misma convocatoria, solo se procederá a corregir el nivel superior una vez que en el nivel inferior se haya obtenido la puntuación de apto en todas las destrezas, lo que implica la pérdida de esa convocatoria en el nivel superior de no haber aprobado el inferior.

**Descripción del formato, porcentaje de valoración, duración y extensión de las tareas por niveles**

<b>TAREA</b>	<b>FORMATO</b>	<b>BÁSICO</b>	<b>INTERMEDIO</b>	<b>AVANZADO</b>
LEER	2 TAREAS	30 minutos 600 palabras máximo en total 14 – 20 ítems en total	40 minutos 1000 palabras máximo en total 14 – 20 ítems en total	50 minutos 1500 palabras máximo en total 14 – 20 ítems en total
ESCUCHAR	2 TAREAS	35 minutos 6' máximo minutos de audición en total 14 – 20 ítems en total	40 minutos 8' máximo minutos de audición en total 14 – 20 ítems en total	40 minutos 8' máximo minutos de audición en total 14 – 20 ítems en total
ESCRIBIR	1 TAREA A elegir entre dos temas	30' minutos Entre 100 y 130 palabras	45' minutos Entre 140 y 170 palabras	55' minutos Entre 190 y 220 palabras
HABLAR	1 TAREA A elegir entre dos temas	2 minutos de preparación + 1 minuto (máx) toma contacto (no evaluable) 2-2:30 minutos hablando	3 minutos de preparación + 1 minuto (máx) toma contacto (no evaluable) 3-3:30 minutos hablando	4 minutos de preparación + 1 minuto (máx) toma contacto (no evaluable) 4-4:30 minutos hablando
CONVERSAR	1 TAREA A elegir entre dos situaciones	1 minuto de preparación 1 minuto (máx) toma de contacto (no evaluable) 3-4 minutos hablando por pareja  Si hay un tercer candidato el tiempo de la actuación se incrementará en un 50% (4:30' - 6')	1 minuto de preparación 1 minuto (máx) toma de contacto (no evaluable) 4-5 minutos hablando por pareja  Si hay un tercer candidato el tiempo de la actuación se incrementará en un 50% (6' – 7:30')	1 minuto de preparación 1 minuto (máx) toma de contacto (no evaluable) 4-5 minutos hablando por pareja  Si hay un tercer candidato el tiempo de la actuación se incrementará en un 50% (6' – 7:30')